

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PENTAEDRO DIGITAL ZONE CIA. LTDA

En esta ciudad de Quito, a los 11 días de mes de abril de 2017, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de PENTAEDRO DIGITAL ZONE CIA LTDA., la señora Natalia Carolina Almeida Bucheli, Cristian Omar Jácome Proaño, Antonio Rafael Páez Paredes, Mauro Renato Reyes Flor y Mauricio Germán Rosenfeld Bournissen, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
- Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.
- Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016.

Preside la reunión, el señor Mauricio Germán Rosenfeld Bournissen y, actúa como secretario la señora Natalia Carolina Almeida Bucheli. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.- En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quienes a su vez socios, se abstienen de votar.
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.- La señora Natalia Carolina Almeida Bucheli, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De conformidad con la Ley de Compañías los administradores, quienes a su vez socios, se abstienen de votar.



3. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el señor Cristian Omar Jácome Proaño quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2016 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 11 de abril de 2017 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

Natalia Carolina Almeida Bucheli SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO

Cristian Omar Jácome Proaño SOCIO

Mauro Renato Reyes Flor

SOCIO

Mauricio Germán Rosenfeld Bournissen

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

Antonio Rafael Páez Paredes

SOCIO